



Universidad Veracruzana

Vicerrectoría

Facultad de Ingeniería

Región Coatzacoalcos-Minatitlán

HOJA 01

Mario P. Salmerón O.

En la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz siendo las 13:00 horas del día miércoles 30 de agosto del año 2023; estando reunidos los integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Ingeniería de la región Coatzacoalcos-Minatitlán en la Sala de Usos Múltiples de la Facultad de Ingeniería, con base en la convocatoria extraordinaria emitida el día martes 29 de agosto del año en curso por el Maestro Guillermo Miguel Martínez Rodríguez, Director Provisional de la Facultad de Ingeniería, con fundamento en las atribuciones que le confiere el artículo 70 inciso VIII y XII de la Ley Orgánica en vigor de la Universidad Veracruzana, bajo el siguiente orden del día:.....

Av. Universidad Km. 7.5,
Col. Santa Isabel,
C.P. 96538,
Coatzacoalcos, Veracruz,
México

Teléfono directo
01 (921) 211 5707

Conmutador
01 (921) 211 5700

Ext.
51318

Correo electrónico
hnoble@uv.mx

Página web
www.uv.mx/coatza/ingenieria

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
3. Resultados del asunto relativo al Art. 64, II, del Estatuto del Personal Académico.
4. Asuntos generales

Primer punto. - Haciendo uso de la voz, el Maestro Guillermo Miguel Martínez Rodríguez, Director Provisional de la Facultad de Ingeniería, da la bienvenida y declara, de acuerdo con la lista de asistencia que están presentes 42 (cuarenta y dos) de un total de 82 (ochenta y dos) integrantes entre académicos y representantes alumnos de generación y se siguen integrando, por lo que se estableció el quórum legal para iniciar la junta académica extra ordinaria, se procede a leer el orden del día por lo que se continúa con el

Segundo punto. - Haciendo uso de la voz, el Maestro Hugo Ismael Noble Pérez procede a dar lectura al acta de academia anterior de fecha 04 de agosto de 2023, al término de la lectura se somete a votación la misma ante el pleno de la junta académica, registrándose (38) treinta y ocho votos a favor, (1) uno en contra y (3) tres abstenciones. El acta queda aprobada por mayoría, continuando con el

Tercer punto. - Haciendo uso de la voz, el Maestro Guillermo Miguel Martínez Rodríguez, Director Provisional de la Facultad de Ingeniería, menciona que de acuerdo con el orden del día se darán a conocer los resultados de la revisión de la evaluación con base al Art. 64, fracción II, del Estatuto del Personal Académico, así mismo menciona que a solicitud de la DGAAT se revisaron los documentos de los



Universidad Veracruzana

Vicerrectoría

Facultad de Ingeniería

Región Coatzacoalcos-Minatitlán

Av. Universidad Km. 7.5,
Col. Santa Isabel,
C.P. 96538,
Coatzacoalcos, Veracruz,
México

Teléfono directo
01 (921) 211 5707

Conmutador
01 (921) 211 5700

Ext.
51318

Correo electrónico
hnoble@uv.mx

Página web
www.uv.mx/coatza/ingenieria

dos participantes, la documentación se revisó por una comisión externa como fue aprobado por la Junta Académica en su sesión del día 04 de agosto del presente año, y fue integrada por tres académicos pertenecientes a la Universidad Veracruzana de otras regiones en donde se oferta el programa educativo de Ingeniería Civil, y contando con grado de maestría, se presentaron a la revisión el día jueves 24 de agosto del presente año. El Maestro Guillermo Miguel Martínez Rodríguez menciona que se instaló una computadora con los archivos digitales que incluía la documentación de los participantes para la plaza de tiempo completo, con los videos de la demostración oral, y en papel las carpetas de los trabajos escrito que fueron entregados por los participantes.

A continuación, el Director, Maestro Guillermo Miguel Martínez Rodríguez presenta el archivo del puntaje final emitido por parte comisión externa que revisó los resultados de la evaluación de los dos participantes, quedando como sigue:

NOMBRE ASPIRANTE	PUNTAJE PONDERADO POR CONJUNTO DE INDICADORES												PUNTAJE TOTAL	
	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	3.1	3.2	TE	DO	
1 Carlos Alberto González Rodríguez	42	60	5	115	48	0	50	15	55	50	0	56	56	552
2 Rigoberto Clímaco Martínez	42	60	0	115	0	0	15	0	47.5	0	0	56	84	419.5

Una vez presentados los resultados, Maestro Guillermo Miguel Martínez Rodríguez, comenta que se cumplió con lo solicitado anteriormente por la Junta Académica, el Dr. Fernando Rueda Martínez, hace uso de la voz y comenta que finalmente como quedó el resultado, a lo que el Maestro Guillermo Miguel Martínez Rodríguez menciona que el puntaje mínimo requerido para ocupar la plaza es de 600 puntos, El Dr. José Vidal Herrera Romero, pregunta si existe alguna variación en los puntajes anteriores en relación con los nuevos, el Maestro Guillermo Miguel Martínez Rodríguez muestra los valores anteriores con los actuales observando que son muy similares, a continuación se solicita a la Junta Académica la aprobación de los resultados de la revisión de la documentación de la plaza de tiempo completo del PE de Ingeniería Civil, registrándose (41) cuarenta y un votos a favor, (0) cero en contra y (1) una abstención por lo que el punto queda aprobado por mayoría.

Cuarto punto. - - Haciendo uso de la voz, el Maestro Guillermo Miguel Martínez Rodríguez, Director Provisional de la Facultad de Ingeniería, pregunta que, si hay.....

Mario A. Salmerón O.

José Luis

E. E.



Universidad Veracruzana

Vicerrectoría

Facultad de Ingeniería

Región Coatzacoalcos-Minatitlán

algun asunto general, la Maestra Ana Irma Soto Iturralde; en uso de la voz, expresa lo siguiente: desde que se ha sacado a convocatoria las plazas siempre se ha pedido un perfil que discrepa con las experiencias educativas (EE) que forman parte de la carga académica de la plaza y que tiene que impartir el aspirante que gane la plaza, esto es que el perfil de la plaza es un hidráulico pero las experiencias educativas que forman parte de la carga académica de la plaza son de construcción, que se debe buscar cubrir la necesidad del programa educativo, y sugiere que se revise el perfil de la plaza de las próximas convocatorias en la academia de ingeniería Civil. El Dr. Javier Garrido Meléndez, manifiesta que el como integrante del H. Consejo Técnico cuando sale este tipo de plazas se busca que los representantes del Programa Educativo ante el Consejo Técnico son los que pueden sugerir las propuestas de perfiles pues ellos son los expertos y conocen más del programa educativo e igual sugiere que sea la academia la que avale el perfil de las próximas plazas. El Maestro Juan Antonio Guzmán Ventura, hace uso de la voz mencionando que él es el consejo maestro en el Consejo Técnico y desde hace más de doce años se ha buscado contar con un profesor de tiempo completo que sea de perfil hidráulico, que es necesario tener un docente con ese perfil en el Programa Educativo de Ingeniería Civil. El Dr. Felipe Mendoza González, menciona que fué en la academia de Ingeniería Civil en donde se avaló que se requería un profesor de tiempo completo con el perfil de hidráulico y se votó y el resultado de la votación fue por unanimidad que la plaza debería salir con un perfil hidráulico, que la academia de ingeniería Civil, no ve los intereses personales sino intereses académicos que beneficien al Programa Educativo, menciona que en otras Universidades se tiene académicos con el perfil hidráulico, ya que es necesario que en el Programa Educativo se oferten las optativas de esa área que vienen indicadas en el plan de estudio 2020. El Mtro. Guillermo Miguel Martínez Rodríguez, propone que los perfiles de la plaza de tiempo completo del programa educativo de Ingeniería Civil, se revisen nuevamente en la academia.

El Mtro. Ernesto Raúl Rodríguez García, propone que en las academias por programa educativo IME, IC, IM e IE, se revisen los perfiles que hay y los que se requieran en el corto y mediano plazo.

El maestro Guillermo Miguel Martínez Rodríguez después de escuchar los comentarios, somete a votación la propuesta del Mtro. Ernesto Raúl Rodríguez García.

Mario A. Salmerón O.

José M. Martínez



Universidad Veracruzana

Vicerrectoría
Facultad de Ingeniería
Región Coatzacoalcos-Minatitlán

Ante el pleno de la Junta Académica, los resultados de la votación fueron los siguientes: (41) cuarenta y un votos a favor, (1) uno en contra y (0) cero abstenciones por lo que el acuerdo queda aprobado por mayoría.

El maestro Guillermo Miguel Martínez Rodríguez, agradece la asistencia a los presentes concluyendo la reunión siendo las 14:10 horas del mismo día de la fecha y firmando para constancia la presente acta de junta académica, quienes la presidieron y asistieron.....

Av. Universidad Km. 7.5,
Col. Santa Isabel,
C.P. 96538,
Coatzacoalcos, Veracruz,
México

Teléfono directo
01 (921) 211 5707

Conmutador
01 (921) 211 5700

Ext.
51318

Correo electrónico
hnoble@uv.mx

Página web
www.uv.mx/coatza/ingenieria

Maestro Guillermo Miguel Martínez
Rodríguez

Director Provisional de la Facultad de
Ingeniería

Maestro Hugo Ismael Noble Pérez

Secretario de la Facultad de Ingeniería

Mario R. Salmerón O.